

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del veinticuatro de Marzo del año dos mil quinientos, en el local social de la Compañía ubicado en el Km. 2 ½ de la Av. Carlos Julio Arosmeña, se reúnen los accionistas de "CREDIMAR S.A.", quienes representan las ochocientas acciones ordinarias, nominativas y liberales de un dólar (US\$1.00) cada una, ea que se divide el capital de la Compañía, en el número que pertenece cada uno de los propietarios, señores Dick J. Kieger, representando por su General Director, señor Ricardo Palau Díaz, como propietario de setenta y ocho (798) acciones, y, Nebacor S.A., debidamente representada por su General Director, señora Cecilia Palau G., que responde a la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes asuntos como puntos del Orden del Día: 1) Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014; 2) Conocer y resolver acerca de la Memoria Anual del Administrador de la Compañía por el mismo ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014; 3) Conocer y resolver respecto de los Balances y Cuentas por el ejercicio económico, y, 4) Designación del Comisario de la Compañía.

Dicho a la ausencia del Presidente de la Compañía, actúa como Presidente el señor Ricardo Palau Díaz para presidir la sesión, y actúa en la secretaría la Ab. Cecilia Palau G., Generala de la Comisión para la presentación de la Memoria Anual que ha presentado la Sección en el primer punto del Orden del Día, cual es el Informe que la Presidencia sobre los asuntos plantados del Orden del Día.

Señor Director: La memoria que la Presidencia presenta para el conocimiento del General, es la que sigue:

Luego se conoce el segundo punto del Orden del Día, relativo a la Memoria Anual que ba presentada el Gerente de la Compañía acerca de la situación económica de la misma y sus operaciones sociales y el movimiento de la contabilidad durante el año 2014. Al efecto, una vez leída el informe es aprobado integrantific, por unanimidad.

La tercera sección del informe general es la Memoria Anual que la Presidencia de la Compañía presentó el 31 de Diciembre de 2014, la cual es la siguiente:

General

del 2014. Una vez leída el mismo es aprobado integrantific, con el voto salvado de la Gerente del curso de los negocios sociales del pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre presentado el Gerente de la Compañía acerca de la situación económica y respectiva balance y cuentas por el ejercicio económico de la Compañía, y en especial la Cuenta de Perdidas De la misma manera se conoce el tercer punto del Orden del Día, cual es los Balances y más

partulares, dejando constancia que la Compañía tuvo una utilidad neta de US\$662.83, por lo que resuelve que se destine a la reserva facultativa.

Finalmente, el Presidente dispuso se proceda con el cuarto punto del Orden del Día; la elección del Comisario de la Empresa, resultando reelecta para dicho cargo, a la C.P. Annabel Moscoso Moscoso.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada la Junta, por Secretaría se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, y suscrita por todos los asistentes, con lo cual se levanta la sesión a las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos de este mismo día.

Sr. Ricardo Palau Dueñas  
Presidente

  
Ab. Priscila Palau Gilbert  
Secretaria de la Junta

p. Sr. Dirk J. Keijer

p. NELBACOR S.A.

Sr. Ricardo Palau Dueñas  
Apoderado

  
Sr. Ricardo Palau Dueñas  
Gerente General

Accionista

Accionista

Ord. Credimae-24Mar15

**CERTIFICO:** Que la presente Acta es fiel copia de su original, al cual me remito.

Sr. Ricardo Palau Dueñas  
Secretario de la Junta